

RIOLANGO S.A.

**V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(EXPRESADOS EN DÓLARES)**

Nota I. Información General y Entorno Económico de la Compañía.

RIOLANGO S.A.- La compañía fue constituida en Ecuador el 12 de diciembre de 1997, con un capital inicial de \$/5'000.000 sucres ecuatorianos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías y efectivamente suscrito. En el año 2009 mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0002349 resuelven aprobar el capital autorizado de la compañía **RIOLANGO S.A.** en \$ 820,000.00 dólares americanos y el aumento del capital suscrito por \$ 410,800.00, dividido en 410.800 acciones de \$1.00 dólar americano cada una.

La actividad principal de **RIOLANGO S.A.** es la venta al por mayor de artículos de plástico para sistema de riego, venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo agrícola incluso partes y piezas, ventas al por mayor y menor de artículos de plástico, actividades de transporte carga por carretera, venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

RIOLANGO S.A., evaluará la capacidad que tiene para seguir en funcionamiento, esto implica realizar un análisis de las condiciones o eventos que generen duda de que la entidad continúe con sus operaciones normales. Los estados financieros de la empresa se prepararon normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible; sin embargo, la empresa ha disminuido significativamente sus operaciones comerciales, es decir no realizó ventas durante el año 2018, dando como resultado del ejercicio una pérdida de US\$ 298,205. Las pérdidas contables acumuladas ascienden a US\$ 687,887 lo cual genera un patrimonio en negativo de US\$ 358,210. Estas pérdidas sobrepasan el máximo permitido por la Ley de Compañías, lo cual constituiría una causal de disolución, si los accionistas no presentasen una estructura de nuevas aportaciones. Lo indicado origina dudas sustanciales acerca de la habilidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, los cuales no han sido revelados de forma adecuada en los estados financieros. Además, la compañía ha incumplido por dos años seguidos lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de compañías, por lo cual ha sido notificada para entrar en proceso de liquidación según resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00021373.

Situación política del país

El crecimiento económico del año 2018 se estima que fue un 1%, (1,4% menos que el 2017). En el 2018 la económica se benefició del proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar \$ 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo a finales del 2018.

En el ámbito político varios son los hechos que se dieron en el año 2018, el de mayor repercusión fue la designación de un nuevo Vicepresidente de la República, ante la renuncia de la segunda mandataria, la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, el mismo que estaba siendo procesado por peculado. El gobierno continuó fortaleciendo la asociación con las cámaras de producción al ratificar en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos), y al Ministro de Relaciones Exteriores (alineado con la política exterior). A finales del año el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y definió siete cambios en el gabinete ministerial. A partir del 21 de diciembre entro en vigencia el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la

gasolina y el diésel, el gobierno optó por conversar con varios sectores, especialmente del transporte para frenar las protestas por el alza en los precios de los combustibles.

En marzo de 2019 el país tuvo las elecciones seccionales, las cuales marcaron un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y retoman protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales. Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue \$ 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de \$ 2.000 millones en 2019. Sin embargo, bajo estas condiciones el gobierno espera un crecimiento en la economía para el año 2019 del 2.2% de los productos no petroleros.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado,
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **RIOLANGO S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **RIOLANGO S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **RIOLANGO S.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **RIOLANGO S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (relacionadas). La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, **RIOLANGO S.A.**, mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Riesgos de mercado.

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados

involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **RIOLANGO S.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **RIOLANGO S.A.**, mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2018
BANCO PICHINCHA C.A.	BANK WATCH RATINGS S.A. / CLASS	AAA+/AAA+

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **RIOLANGO S.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de presentación de los estados financieros.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

- NPs4p4.1** 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de **RIOLANGO S.A.** presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.
- NPs4p4.2** 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, esta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.
- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIFF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

Distinción corriente / no corriente

- NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo

- con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).
- NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:
- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
 - Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
 - Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
 - Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.
- NPs4p4.7** 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:
- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
 - Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
 - La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Compensaciones

- NPs2p2.52** 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por la NIIF para PyMES.

Frecuencia de la información

- NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:
- Ese hecho.
 - La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

Uniformidad

- NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:
- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de **políticas contables** contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
 - Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información Comparativa

- NPs3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

- NPs3p3.15** 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.

- NPs4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al **30 de septiembre de 2018**. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del **30 de septiembre de 2018** pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos **también debe ser considerado y revelado**. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la entidad no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

(*) Estas normas no son aplicables a los estados financieros de la compañía.

Activo Corriente

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía RIOLANGO S.A. registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Nota 2.3 Cuentas y documentos por cobrar:

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Nota 2.4 Inventarios. -

RIOLANGO S.A., registró sus inventarios al costo. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (en el caso de que aplique), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

Nota 2.5 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía RIOLANGO S.A. registró los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.6 Propiedades, Planta y Equipos. -

La compañía RIOLANGO S.A. registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Activos	Años depreciación
Edificios	20 a 40
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de propiedad, planta y equipos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de propiedad, planta y equipos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos de propiedad, planta y equipos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del estado de situación financiera; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del estado de situación financiera y se controlarán en cuentas de orden.

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- Todas las adquisiciones de propiedad, planta y equipos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de propiedad, planta y equipos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

(-) Depreciación acumulada. -

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 NIIF para PYMES Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas

excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Pasivo Corriente

Nota 2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía **RIOLANGO S.A.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Cuentas y documentos por pagar. -

La compañía **RIOLANGO S.A.** registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

Otras obligaciones corrientes. -

La compañía **RIOLANGO S.A.**, incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuentas por pagar diversas relacionadas. -

La compañía **RIOLANGO S.A.**, registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Anticipos de clientes. -

La compañía **RIOLANGO S.A.** registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

Porción corriente provisiones de beneficios a empleados. -

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Patrimonio Neto

Nota 2.8 Capital suscrito o asignado. -

La compañía RIOLANGO S.A. registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

Nota 2.9 Pérdidas Acumulados. -

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.10 Pérdida del ejercicio. -

La compañía RIOLANGO S.A. registrará el saldo de las pérdidas del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.11 Impuesto a la renta. -

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 3. Inventarios. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Inventario de productos terminados (1)	340,835	340,835
Inventario de materia prima (2)	142,435	142,435
TOTAL (*) (**)	483,270	483,270

(1) Saldo corresponde a los materiales disponibles para la venta, ya sean producidos por la compañía o comprados a terceros, el cual representa el 71% del total de los inventarios que posee la compañía al 31 de diciembre de 2018.

(2) El saldo de esta cuenta corresponde al stock de materia prima directa para la elaboración de materiales de sistema riego, el cual representa un 29% del total de los inventarios de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

(*) No podemos dar razonabilidad de los saldos debido a que no estuvimos presentes en la toma física de inventario; ni obtuvimos una certeza del saldo mediante el uso de pruebas alternas.

(**) Debido a que la compañía no tuvo actividad durante el periodo en curso, no hubo movimiento de inventario.

(***) La compañía no ha realizado la valoración de sus inventarios a valor neto de realización, para conocer si existe un deterioro u obsolescencia.

Nota 4. Activos mantenidos para la venta. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Activos mantenidos para la venta	114,202	0
TOTAL	114,202	0

El saldo de esta cuenta corresponde a maquinarias, las cuales han sido valorizadas mediante un estudio de avalúo realizada por el Ing. Pedro Vargas E, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía reclasificó maquinarias y equipos, debido a que la intención de la Administración es realizar la venta de esta maquinaria en el año 2019 a una compañía relacionada.

Nota 5. Activos por impuestos corrientes. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Retención en la fuente IR años anteriores	47	47
TOTAL	47	47

El saldo de esta cuenta corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta de periodos anteriores.

Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Bancos	4	4
TOTAL	4	4

El saldo de esta cuenta corresponde a un valor de US\$ 4 en la cuenta de ahorro No. 56528478-00 del banco Pichincha. Esta cuenta no ha tenido movimiento en el ejercicio fiscal 2018.

Nota 7. Propiedad, planta y equipo. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Costo histórico		
Terreno revalúo	96,169	96,169
Edificio revalúo	236,363	236,363
Instalaciones	58,292	58,292
Muebles y enseres	6,729	6,729
Maquinarias y equipos	0	738,206
Equipos de computación	2,107	2,107
Vehículos	98,018	98,018
Total general	497,678	1,235,884

Depreciación acumulada

Edificio revalúo	(153,208)	(145,329)
Instalaciones	(58,291)	(39,631)
Muebles y enseres	(6,149)	(5,974)
Maquinarias y equipos	0	(364,893)
Equipos de computación	(2,101)	(2,101)
Vehículos	(98,012)	(98,012)
Total depreciación acumulada	(317,761)	(655,940)

Costo neto de propiedades, planta y equipo

Terreno	96,169	96,169
Edificio revalúo	83,155	91,034
Instalaciones	1	18,661
Muebles y enseres	580	755
Maquinarias y equipos	0	373,313
Equipos de computación	6	6
Vehículos	6	6
Total costo neto	179,917	579,944

Clasificación	Saldo a Dic 2017	Compras/adiciones	Ventas/Reclasificación	Saldo a Dic 2018
Costo de propiedades, planta y equipos				
Terreno	96,169	0	0	96,169
Edificio revalúo	236,363	0	0	236,363
Instalaciones	58,292	0	0	58,292
Muebles y enseres	6,729	0	0	6,729
Maquinarias y equipos	738,206	0	(738,206)	0
Equipos de computación	2,107	0	0	2,107
Vehículos	98,018	0	0	98,018
Total costo	1,235,884	0	(738,206)	497,678

Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo

Edificio revalúo	(145,329)	(7,879)	0	(153,208)
Instalaciones	(39,631)	(4,046)	(14,614)	(58,291)
Muebles y enseres	(5,974)	(175)	0	(6,149)
Maquinaria	(364,893)	0	364,893	0
Equipos de computación	(2,101)	0	0	(2,101)
Vehículos	(98,012)	0	0	(98,012)
Total depreciación acumulada	(655,940)	(12,100)	350,279	(317,761)

Costo neto de propiedades, planta y equipo

Terreno	96,169	0	0	96,169
Edificio revalúo	91,034	(7,879)	0	83,155
Instalaciones	18,661	(4,046)	(14,614)	1
Muebles y enseres	755	(175)	0	580
Maquinarias y equipos	373,313	0	(373,313)	0
Equipos de computación	6	0	0	6
Vehículos	6	0	0	6
Total costo neto	579,944	(12,100)	(387,927)	179,917

- (1) Corresponde a la reclasificación del valor de las maquinarias a la cuenta activo mantenido para la venta en base a que existe una negociación previa e incluso se ha recibido un anticipo por una de sus compañías relacionadas por la venta de estas maquinarias.

Nota 8. Cuentas y documentos por cobrar L/P. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
No relacionadas (1)	120,780	0
Provisión cuentas de dudoso cobro	(12,078)	0
TOTAL	108,702	0

- (1) Un detalle del saldo de la cuenta a continuación:

Clientes	USD \$	%
Quintana Peña Molke Gonzalo	47,445	39%
Florencio Farez	30,098	25%
Gaelmof Construcciones S.A.	14,951	12%
Extractora Quevepalma S.A.	10,619	9%
Jose Luis Cifuentes	6,903	6%
Campi Carpio Gustavo	3,250	3%
Casatel S.A.	3,038	3%
Consortio Santa Sofia	2,698	2%
Antonio Vera	1,778	1%
TOTAL	120,780	100%

La compañía no cuenta con documentación alguna donde se establezca el periodo de pago o tasa de interés por los saldos de las cuentas antes mencionadas.

Nota 9. Obligaciones con la administración tributaria. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Impuesto a la renta 22% (1)	18,415	20,431
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	75	75
Impuestos por pagar	0	124
TOTAL	18,490	20,630

- (1) Corresponde al valor pendiente a pagar por el impuesto a la renta del año 2015, el cual, a la fecha del informe, se encuentra en convenio de pago con el SRI hasta el año 2020.

Nota 10. Beneficios sociales. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Liquidaciones de haberes por pagar (1)	6,823	6,823
IESS por pagar	208	208
TOTAL	7,031	7,031

- (1) Saldo corresponde a las liquidaciones de haber de los trabajadores, las cuales aún están pendientes de pago desde el año 2014.

Nota 11. Cuentas y documentos por pagar. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Relacionadas	6,731	212,942
TOTAL	6,731	212,942

El saldo de la cuenta corresponde a valores pendientes de pago a la compañía relacionada AMIGACOMPANY S.A. fondos que fueron utilizados para pagos de gastos que incurrió la compañía en el año 2018.

Nota 12. Cuentas y documentos por pagar L/P. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Accionistas (1)	645,035	642,896
Compañías relacionadas (2)	305,101	305,101
Anticipo de clientes (3)	100,500	0
Proveedores locales (4)	70,541	0
Proveedores del exterior (5)	35,473	0
TOTAL	1,156,650	947,997

(1) Saldo de cuenta corresponde a préstamos otorgados por parte del accionista Juez Juez Ricardo David como capital de trabajo necesario para cubrir gastos en la actividad comercial de la compañía, mismo que no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

(2) Un detalle es como sigue a continuación:

Compañías relacionadas	USD \$	%
Amigacompany S.A.	261,359	86%
Agro Aéreo S.A.	27,017	9%
Juez y Juez Cía.	16,725	5%
Total	305,101	100%

Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

(3) Este saldo incluye principalmente un anticipo otorgado por la compañía AGRO AEREO S.A. por US\$ 100,000, por concepto de la venta de maquinarias, que se encontraban ubicadas en las instalaciones de la compañía en el galpón Fopeco en la vía a Valencia.

(4) El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

Proveedores	USD \$	%
Cosmoagro S.A.	30,799	44%
Aldia & Co. Cia. Ltda.	16,996	24%
Unifirst S.A.	12,235	17%
Puntelec S.A.	4,692	7%
Pinturas Condor S.A.	3,182	5%
Induwagen S.A.	1,123	2%
Vibratec S.A.	957	1%
Inchpac S.A.	557	1%
TOTAL	70,541	100%

- (5) El saldo de la cuenta corresponde a un valor pendiente de pago a la compañía SM RESINAS MEXICO S DE RL DE CV, quien es su principal proveedor de polietileno. Existe de por medio un pagaré a la orden establecido y aceptado por las dos partes, en el cual se indica un monto de US\$ 55,046.25, con una tasa mensual del 0.53% con un plazo mensual de 18 meses. El saldo que aún debe al 31 de diciembre del 2018 es de US\$ 35,473.

Nota 13. Beneficios a los empleados L/P. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Participación trabajadores L/P	37,722	37,722
TOTAL	37,722	37,722

El saldo corresponde a la provisión de la participación de trabajadores, la misma que no ha sido distribuida desde el año 2014, la cual no se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

Nota 14. Obligaciones por beneficios definidos. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Prov. Jubilación patronal	10,347	10,347
Prov. Bonificación por desahucio	7,381	7,381
TOTAL	17,728	17,728

Este valor corresponde a la provisión de la jubilación patronal y bonificación por desahucio, este valor no se encuentra sustentado bajo ningún estudio actuarial; además que la compañía al finalizar el año 2016 no cuenta con empleados afiliados al IESS.

Nota 15. Capital social. -

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía posee un capital social de US\$410,800 el mismo que está constituido por 410.800 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una.

Nº	Accionistas	Capital Aportado (en \$USD)	Nº de acciones	Porcentaje
1	Juez Juez Ricardo David	330,640	330,640	80%
2	López Gómez José Antonio	80,160	80,160	20%
Total		410,800	410,800	100%

Nota 16. Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

MOVIMIENTO	2018
Pérdidas de años anteriores al 2017	(626,407)
Pérdida del periodo 2017	(61,480)
SALDO ACTUAL	(687,887)

Nota 17. Otros resultados integrales. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Superávit por revalúo de Propiedades, instalaciones y equipos	217,082	217,082
Total	217,082	217,082

Nota 18. Gastos operativos. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Gastos de ventas	12,380	0
Gastos administrativos	12,101	57,457
Gastos financieros	0	14,181
Total General	24,481	71,638

La compañía **RIOLANGO S.A.**, presenta la totalidad de sus gastos operativos en el año 2018 por un monto de US\$ 24,481, que en comparación con el año 2017 disminuyeron en un 66%.

Nota 19. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Partes Relacionadas	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Prestamos Accionistas por pagar	Ventas	Costo/Gastos
Amigacompany S, A.	-	268,090	-	-	-
Agro aereo S.A.	-	27,017	-	-	-
Juez y Juez Cía	-	16,725	-	-	-
Juez Juez Ricardo David	-	-	645,035	-	-

Los saldos con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de tasa de interés.

Nota 20. Conciliación tributaria. -

La compañía concilia ante la administración tributaria los siguientes valores por el año 2018:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	NOTAS	2018	2017
GANANCIA (PÉRDIDA) CONTABLE		(298,205)	(60,141)
(-) 15% Participación Empleados		0	0
(-) 100% Rentas exentos		0	0
(+) Gastos no Deducibles		4,047	66,229
(-) Impuesto a la Renta		0	(1,522)
Anticipo de Impuesto a la Renta (Impuesto causado)		761	(5,955)
Anticipo pagado durante el ejercicio corriente		761	0
Rebaja del saldo del anticipo (ley)*		0	5,955
Retenciones en Fuente de Años Anteriores		47	1,387
GANANCIA (PÉRDIDA) FISCAL		(297,397)	(60,276)

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

Nota 21. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF para PyMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Expresado en US\$ dólares americanos

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	604,101	(6,578)	597,523
Inventarios	483,270		483,270
Activos mantenidos para la venta	0	114,202	114,202
Activos por impuestos corrientes	47		47
Efectivo y equivalente de efectivo	4		4
Cuentas y documentos por cobrar	120,780	(120,780)	0
NO CORRIENTE	579,945	(291,326)	288,619
Propiedad, planta y equipos	579,945	(400,028)	179,917
Cuentas y documentos por cobrar L/P	0	108,702	108,702
TOTAL ACTIVO	1,184,046	(297,904)	886,142
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE	238,765	(206,513)	32,252
Obligaciones con la administración tributaria	18,490		18,490
Beneficios a empleados	7,031		7,031
Cuentas y documentos por pagar	213,244	(206,513)	6,731
NO CORRIENTE	1,005,587	206,513	1,212,100
Cuentas y documentos por pagar L/P	950,137	206,513	1,156,650
Beneficios a empleados L/P	37,222		37,222
Obligaciones por beneficios definidos	17,728		17,728
PATRIMONIO	(60,306)	(297,904)	(358,210)
Capital social	410,800		410,800
Resultados acumulados	(687,887)		(687,887)
Otros resultados integrales	217,082		217,082
Resultado del ejercicio	(301)	(297,904)	(298,205)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,184,046	(297,904)	886,142

Nota 22. Aspectos tributarios relevantes. -

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en

años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios

establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta única a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Nota 23. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Actualmente, la compañía se encuentra en proceso de liquidación, según Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00021373 de fecha 12 de octubre del 2017, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debido a que la compañía ha incumplido por dos años seguidos lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de compañías.
 - (2) Excepto por lo indicado en el punto anterior, entre el 31 de diciembre del 2018 y octubre 14 del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
 - (3) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha octubre 14 del 2019 y presentados a la junta de accionista para su aprobación. En opinión de la administración de **RIOLANGO S.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-